

CONDICIONES DE ENTORNO PARA EMPRENDER EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

GLOBAL ENTREPRENEURSHIP MONITOR

2023-2024

Autores:

José María Gómez Gras

Ignacio Mira Solves

Marina Estrada de la Cruz

Jesús Martínez Mateo

Este informe ha sido publicado como parte del Global Entrepreneurship Monitor 2022-2023 de la Comunidad Valenciana, accesible en

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN.....	7
2.	VALORACIÓN GLOBAL DE LAS CONDICIONES DE ENTORNO PARA EMPRENDER	11
3.	POSICIONAMIENTO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA EN EL CONTEXTO ESPAÑOL	24
4.	FACTORES DE IMPULSO A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y RECOMENDACIONES DEL PANEL EXPERTO.....	28
5.	PERCEPCIONES DEL GRUPO EXPERTO EN RELACIÓN AL PROGRESO EN LAS PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD	39
6.	REFLEXIONES FINALES.....	43
	ÍNDICE DE FIGURAS.....	47
	ÍNDICE DE TABLAS	48

1. INTRODUCCIÓN

Esta sección ofrece una valoración del estado del entorno en que se desarrolla la actividad emprendedora, a través de una serie de factores con capacidad para condicionar y afectar a las oportunidades de negocio, al potencial emprendedor de la población y al propio proceso de nacimiento y evolución de iniciativas empresariales. Este análisis se enfoca, por tanto, al contexto específico para emprender, y no del contexto socio-económico general o de competitividad de un país o región.

Para su modelización, desde sus inicios GEM ha representado este contexto a través de nueve condiciones de entorno vinculadas a la actividad emprendedora (tabla 1), las cuales son evaluadas con carácter anual por personas expertas procedentes de diversos ámbitos y relacionadas con la actividad emprendedora, lo que ofrece un punto de vista complementario al de la población, acerca del contexto en el que ésta decide implicarse o no en la dinámica emprendedora y empresarial.

En el caso específico de la Comunidad Valenciana, un grupo experto, integrado por 36 personas, empresarias y profesionales, fue establecido en 2004, hace ya 20 años, y con ocasión del primer informe GEM de la región.

Este equipo evalúa anualmente el estado de los factores ambientales de entorno emprendedor, manteniendo al menos un 75% de sus miembros de año a año, al objeto de garantizar una cierta continuidad y consistencia en los criterios empleados para valorar las condiciones establecidas.

Como en ediciones previas, también en ésta se ha contado con la colaboración de personas relacionadas con todas las condiciones de entorno analizadas, provenientes tanto del mundo empresarial (empresarios y empresarias, representantes de asociaciones empresariales, etc.), como del ámbito de la Administración (organismos regionales, provinciales y locales que brindan servicios y desarrollan programas específicos para el emprendimiento).

Las condiciones de entorno analizadas por el grupo experto se detallan en la tabla 9. Por su parte, la procedencia y esfera de influencia de las 36 personas integrantes del grupo se documentan en las tablas 2 y 3.

Tabla 1. Descripción de las condiciones de entorno analizadas por el grupo experto.

Condición	Descripción
APOYO FINANCIERO	Disponibilidad de recursos financieros para creación, puesta en marcha y crecimiento de nuevas empresas, incluye subvenciones y ayudas.
POLÍTICAS PÚBLICAS	Apoyo de las políticas de las administraciones públicas a empresas nuevas o en crecimiento, principalmente impuestos o regulaciones.
PROGRAMAS PÚBLICOS	Existencia de iniciativas o programas de apoyo directo para asistir a empresas nuevas y en crecimiento.
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	Presencia en los sistemas educativos y demás formación no reglada, de programas y herramientas que potencien habilidades y conocimientos necesarios para la creación y dirección de empresas.
TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	Contribución de los sistemas de investigación y desarrollo a la creación de nuevas oportunidades de negocio relacionadas con I+D.
INFRAESTRUCTURA COMERCIAL Y PROFESIONAL	Disponibilidad de servicios comerciales, contables y legales, y otros que facilitan servicios para creación o desarrollo de negocios.
APERTURA DEL MERCADO INTERNO	Facilidad de las empresas nuevas y en crecimiento para introducirse en el mercado y competir.
ACCESO A INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Facilidad de acceso a los recursos físicos existentes a un coste que no discrimine a las empresas nuevas o en crecimiento.
NORMAS SOCIALES Y CULTURALES	Medida en la que las normas culturales y sociales del territorio, favorecen o inhiben la puesta en marcha de nuevas empresas.

Tabla 2. *Ámbito de influencia del grupo experto GEM Comunidad Valenciana 2023.*

Ámbito de influencia	Número de personas
Apoyo financiero	4
Políticas gubernamentales	4
Programas gubernamentales	4
Educación y formación	4
Transferencia de I+D	4
Infraestructura comercial y profesional	4
Apertura de mercado	4
Acceso a infraestructura física	4
Normas sociales y culturales	4
Total	36

Tabla 3. *Ámbito de procedencia del grupo experto GEM Comunidad Valenciana 2023*

Ámbito de procedencia	Número de personas
Empresarios/as	17
Profesionales:	19
• <i>de cámaras de comercio y asociaciones empresariales</i>	4
• <i>de entidades regionales de apoyo</i>	3
• <i>de entidades locales de apoyo</i>	4
• <i>de innovación y desarrollo empresarial</i>	4
• <i>de financiación de las iniciativas emprendedoras</i>	4

2. VALORACIÓN GLOBAL DE LAS CONDICIONES DE ENTORNO PARA EMPRENDER

La evaluación promedio de las condiciones de entorno emprendedor de la Comunidad Valenciana en el año 2023¹, realizada por el grupo experto, se muestra en la figura 1.

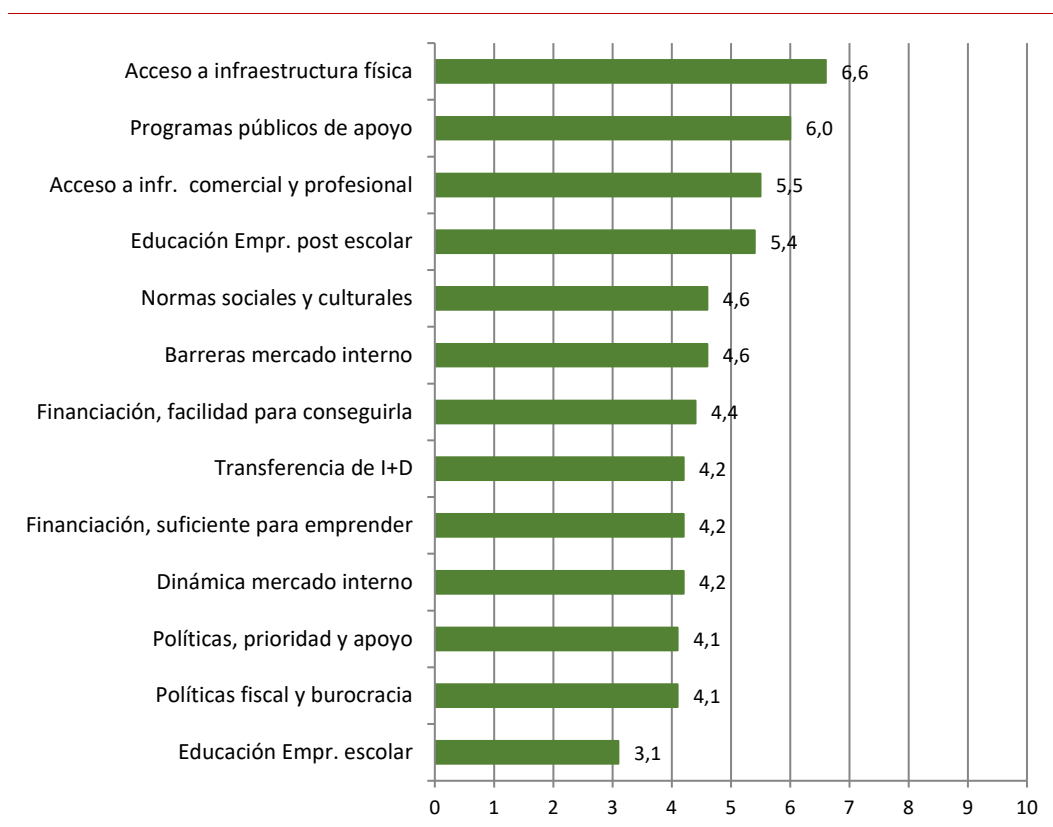
Las nueve condiciones citadas aparecen desglosadas en trece ítems, en tanto que políticas de apoyo, así como educación y apertura de mercado, y financiación, se desagregan a su vez en otras dos, como se aprecia en la figura.

Se trata de valoraciones que, de manera global, sintetizan el nivel de consenso manifestado por los integrantes del grupo en relación a una batería más amplia de cuestiones, específicas y representativas de las condiciones agregadas, siendo

¹ El grupo experto realiza estas valoraciones entre los meses de mayo y junio.

las puntuaciones mostradas el resumen global para cada una de dichas condiciones².

Figura 1. Valoración media de las condiciones de entorno para emprender en 2023 en la Comunidad Valenciana.



Es común en los informes GEM que las puntuaciones en la escala utilizada, raramente excedan, o incluso lleguen a 7 por parte del grupo experto. Éste es un resultado frecuente, y en cierto modo un patrón esperado, dado que una

² Las valoraciones globales que superan la media de 5 puntos se pueden considerar favorables.

calificación cercana a 10 supondría una percepción de perfección o idealidad absoluta por parte de la totalidad de integrantes del grupo, toda vez que se trata de valoraciones medias derivadas de la combinación de distintas cuestiones y las respuestas medias del grupo.

Así, la figura 1 refleja la valoración global de las condiciones del entorno emprendedor en la Comunidad Valenciana para 2023. En términos generales, el panel experto considera la situación como aceptable, aunque reconoce la existencia de un considerable espacio para la mejora. Esta valoración consolida la línea de las correspondientes valoraciones realizadas por el panel experto en 2022 y 2021, y hay que decir también que es nuevamente superior, y en mayor medida, a la equivalente que proporciona el grupo experto del caso nacional.

En una aproximación inicial a los datos, observamos que, en conjunto, cuatro de las condiciones que definen el entorno para emprender superan el “aprobado”, a juicio del grupo experto, mientras que otras dos superarían el 4,5.

Estas condiciones son: el acceso a infraestructura física (6,6); los programas públicos de apoyo (5,6); el acceso a infraestructura comercial y profesional (5,5); la valoración de los niveles educativos superiores y de formación, en su orientación emprendedora (5,4), el juicio sobre las normas socio-culturales de la región en relación con el emprendimiento (4,6), y la disminución de barreras de entrada en el mercado interno (4,6).

Con valoraciones algo más bajas pero superiores a 4 se encuentran las posibilidades para el acceso a la financiación (4,4), las condiciones relativas al estado de la transferencia de I+D (4,2), la opinión respecto a la suficiencia y

adecuación de suficiente oferta de financiación para emprender (4,2), la volatilidad del mercado interno en cuanto a la dinámica de sus cambios (4,2), y la percepción sobre las políticas de apoyo al emprendimiento desarrolladas en la Comunidad (4,1), tanto en lo tocante a la prioridad que significa dicho apoyo como en relación a los aspectos fiscales y burocráticos relacionados con la puesta en marcha y desarrollo de iniciativas empresariales.

Por último, a cierta distancia y repitiendo última posición, se encuentra la condición relativa a la orientación al emprendimiento de la educación en sus niveles inferiores (3,1).

La tabla 4 proporciona un contexto adicional al estado de las condiciones en 2023, ofreciendo una perspectiva de la evolución temporal de las puntuaciones a lo largo de los últimos cinco años.

En conjunto, la jerarquía de factores no ha experimentado cambios significativos en lo fundamental en los últimos años, Destaca que tras la mejora recogida en la mayoría de condiciones hasta 2020 (más datos de evolución en informes anteriores), la percepción del panel experto ha sido de un cierto continuismo en cuanto la evolución de un año a otro, de modo que tampoco en esta ocasión ha habido cambios muy profundos entre 2022 y 2023 en su consideración agregada, como se confirma en la sección posterior al mostrar el índice NECI, que sintetiza este conjunto de condiciones.

Tabla 4. Evolución de la valoración media de las condiciones de entorno para emprender en la Comunidad Valenciana (desde 1 hasta 5)

Valoración global	2019	2020	2021	2022	2023
Acceso a infraestructura física	6,9	6,9	6,8	6,5	6,6
Programas públicos de apoyo	5,5	6,0	5,8	5,6	6,0
Acceso a infraestructura comercial y profesional	5,4	6,1	6,0	5,8	6,0
Educación y formación post-secundaria	4,9	5,3	5,2	5,5	5,4
Normas sociales y culturales	4,8	4,9	5,1	4,9	4,6
Mercado interno: apertura	4,4	4,5	4,8	4,6	4,6
Financiación emprendedora	4,1	4,2	-	-	-
Facilidad de acceso a financiación	-	-	4,5	4,6	4,4
Financiación suficiente	-	-	4,4	4,1	4,2
Transferencia de tecnología	4,1	4,6	4,5	4,5	4,2
Mercado interno: velocidad de los cambios	4,3	4,4	3,5	3,8	4,2
Políticas públicas: políticas de apoyo	4,5	4,8	4,5	4,4	4,1
Políticas públicas: facilidad y rapidez de trámites	3,8	4,3	4,4	4,0	4,1
Educación primaria y secundaria	2,9	3,6	3,2	3,2	3,1

Con todo, estas valoraciones de las condiciones de entorno constituyen un resumen global agregado, extraído a partir del grado de acuerdo o desacuerdo

expresado por las personas integrantes del grupo experto, en relación a una batería de cuestiones más detalladas, y que son distintivas de cada una de dichas condiciones. Al respecto, a continuación, se detallan las valoraciones más representativas de dichas baterías de cuestiones.

En primer lugar, y en relación a los aspectos relacionados con las condiciones de acceso a **infraestructura física**, éstos suelen recibir altas valoraciones en los estudios GEM llevados a cabo en territorios como el nuestro, y en particular en todas las ediciones de la Comunidad Valenciana, sobresalen entre el resto de condiciones de entorno y siendo habitualmente los mejor valorados. 2023 no es una excepción, y en efecto, se observa que todas las cuestiones ligadas a esta condición de entorno recogen una evaluación favorable (6,6 en promedio global). Destacan muy especialmente, por este orden y con valoraciones singulares cercanas al 8, el acceso a sistemas de comunicación (telefonía, Internet, ...), su rapidez de provisión y su coste, y el estado de las infraestructuras físicas relacionadas con el transporte y otras comunicaciones.

A estas cuestiones les siguen, con una valoración algo menor, pero también claramente positiva, aspectos como la rapidez de acceso a servicios básicos como gas, agua y electricidad para una empresa nueva o en crecimiento, y el coste que supone.

La valoración más baja, siendo próxima a 5, pero que revela necesidad de mejora, es la relativa a la disponibilidad de espacios en alquiler para desarrollo de actividades, siendo ello especialmente destacado en el caso de actividades productivas y de transformación, mientras que en el sector servicios, la situación

se valora más positiva, aunque también con necesidad de actuación más acuciante, en comparación al resto de aspectos valorados en este apartado.

Los **programas públicos de apoyo** se han posicionado en segundo lugar (valoración de 6,0), recibiendo una vez más la aprobación del grupo experto. Sobresale de forma destacada el reconocimiento del soporte que suponen las incubadoras de negocios y los parques científicos, rozando una valoración de 7. A continuación se sitúa la opinión sobre competencia y la eficiencia de las personas que trabajan en los diferentes organismos de apoyo, seguida por el acuerdo con la existencia de suficientes y efectivos programas de apoyo orientados a empresas nuevas y en crecimiento, juzgándose también con una valoración de 5, la posibilidad de que toda aquella persona que necesita ayuda de un programa para un negocio nuevo o en crecimiento pueda encontrar lo que necesita. En este grupo, de hecho, el único aspecto por debajo del 5, si bien rozándolo, sería la posibilidad de obtener asesoramiento completo contactando con un único organismo, aspecto más vinculado además a la necesidad de mejora de la burocracia que se achaca también a las políticas públicas.

La valoración de la **infraestructura comercial y profesional** (6,0), se incrementa en 0,2 respecto a la del año anterior, compartiendo la segunda posición con los programas de apoyo previamente mencionados, consecuencia del mayor incremento de la valoración recibida por estos últimos, de manera que, como suele ser habitual en países de nuestro entorno, el grupo experto manifiesta su acuerdo al considerar correcta la situación en lo que se refiere a las posibilidades con que cuentan las empresas nuevas y en crecimiento para poder acceder a una oferta amplia y adecuada de servicios esenciales para llevar a cabo su actividad. En relación con este bloque, se juzgan especialmente en

positivo, las posibilidades de acceso a empresas proveedoras, subcontratistas, y servicios consultoría y asesoramiento; y también en positivo se valoran las posibilidades de acceso a servicios de computación en la nube, así como su coste. No obstante, persiste una percepción negativa, como en años anteriores, respecto a la dificultad para poder abordar los costes de algunos de estos servicios, particularmente los asociados con la subcontratación, la provisión y la consultoría.

Las valoraciones relacionadas con la **educación** se desagregan entre las vinculadas a niveles de primaria y secundaria, y aquellas concernientes a los sistemas de formación profesional y a la educación superior, y como en los últimos informes, también en éste han mostrado internamente una significativa diferencia en función del nivel de que estemos hablando.

Así, las cuestiones vinculadas a la educación en sus **niveles inferiores** vuelven a recibir las valoraciones más desfavorables, de modo que ésta vuelve a situarse como la peor de las condiciones de entorno evaluadas (3,1), subrayando, una vez más, una clara necesidad de reformas para la mejora. Se considera que la enseñanza no alienta la creatividad ni la autoeficacia ni la iniciativa personal y, además, que la formación en principios relativos a la economía de mercado es deficiente, siendo la peor valoración específicamente la relacionada con la formación relativa a empresa y especialmente al emprendimiento. En relación con este aspecto, queremos resaltar que el pasado curso 2022-2023 se puso en marcha un nuevo currículo de bachillerato, que reforma la formación de empresa y emprendimiento que se venía impartiendo hasta la fecha, sin embargo, es pronto para evaluar el efecto que pueda tener, que, en cualquier caso, será a largo plazo.

En el otro lado, la educación en **niveles superiores** se sitúa en esta edición como la cuarta condición de entorno mejor valorada (5,4), al igual que en el año anterior, especialmente en lo que se refiere a la adecuación, para el emprendimiento, de la preparación práctica y de la formación en gestión empresarial. Además, se valora también de forma muy adecuada la formación ofrecida desde los centros de formación profesional y educación continua, si bien se estima que sí hay necesidad de mejora, específicamente, en la preparación para la iniciativa personal y el liderazgo empresarial recibida en las universidades.

La condición relativa a las **normas sociales y culturales** y su relación con valores vinculados al emprendimiento, vuelve a ver reducida en 2023 su valoración, al igual que en 2022, para situarse en una calificación de 4,6. En relación al conjunto de afirmaciones individuales valoradas en este ítem, en esta ocasión sí alcanzan el acuerdo positivo del grupo experto las cuestiones relativas a que la cultura de la Comunidad Valenciana apoya y soporta el éxito individual conseguido a través del esfuerzo personal, y reconoce, como un valor propio de la misma, la responsabilidad de los individuos más que la de la colectividad, en la gestión de su propia vida. En el mismo sentido, con una puntuación muy cercana a 5, se reconoce también que las normas socio-culturales de nuestra región enfatizan la autoeficacia, la autonomía y la iniciativa personal. Sin embargo, donde la valoración sobre la cultura se resiente es en cuanto a que se considera que no fomenta suficientemente la esfera de la innovación y la creatividad, y especialmente, la asunción de riesgos empresariales, valoración ésta más negativa, y que probablemente se ha venido resintiendo por las altas dosis de incertidumbre acumuladas por los entornos en los últimos años, que

hacen que desde el panel experto se perciba esta aversión al riesgo en la cultura de la Comunidad Valenciana, como sucede por otra parte en el resto de territorios participantes en GEM.

La evaluación de la condición de entorno relativa al **mercado interno** de la Comunidad Valenciana se basa en dos aspectos: su apertura y su volatilidad. El grado de **apertura** de los mercados y las oportunidades que conlleva ha mantenido una calificación de 4,6, como el año anterior, reflejando la persistente dificultad que enfrentan las empresas nuevas y en crecimiento para poder acceder al mercado. Los elementos analizados al respecto sugieren que, si bien se considera difícil poder entrar y establecerse en los nuevos mercados, el desafío principal radica en la capacidad para poder afrontar los costes de entrada, mientras que la opinión respecto a poder acceder sin ser obstruidas por la competencia se acerca a la neutralidad, considerándose no obstante que hay que seguir prestando atención también a estos aspectos.

Por lo que se refiere a la **dinámica** de los cambios en el mercado interno (4,2), tanto en los mercados B2C como B2B, la calificación mejora con respecto a 2022, al igual que lo hizo entonces respecto a 2021, año en el que se recogió una clara reducción de la valoración del comportamiento y desempeño del mercado, tras la irrupción de la pandemia sanitaria. Como resultado, la percepción actual se encuentra cercana al nivel de la valoración previa a la pandemia en 2019.

Las **condiciones financieras** para empresas emergentes y en desarrollo, tradicionalmente entre los factores más críticos en cuanto a su valoración, se evalúan bajo dos perspectivas: (1) un conjunto de afirmaciones asociadas a la disponibilidad de fuentes financieras, y (2) un segundo grupo relacionado con

la facilidad de acceso a esas fuentes. En conjunto, se puede decir que todos estos **aspectos financieros** relacionados con el emprendimiento recogen una baja valoración en la Comunidad Valenciana en 2023, al igual que en otros territorios, y en el conjunto de España.

En primer lugar, la valoración global del apoyo financiero, en términos de **facilidad de acceso**, es de 4,4, por debajo de lo que se consideraría adecuado. Siempre teniendo en cuenta esta salvaguarda, dentro de sus componentes, el aspecto mejor valorado es el que hace referencia a los costes asociados a la obtención de un soporte financiero adecuado para las empresas nuevas y en crecimiento. Por orden de valoración, a continuación, se sitúa la facilidad para atraer agentes inversores y financiadores para acometer el crecimiento de las empresas una vez éstas han completado la fase de start-up, que se considera un aspecto a mejorar, así como también lo es la inadecuada posibilidad de conseguir suficiente capital semilla para cubrir las etapas de start-up y crecimiento inicial. Por último, y como viene siendo habitual, el componente peor valorado en cuanto a la facilidad para financiar las iniciativas, es la procedente de bancos y entidades de crédito.

En relación a la **suficiencia** de fuentes de financiación, la calificación de atractivo percibido por el panel experto es ligeramente inferior, con un 4,2. En este bloque, el único componente que casi roza el 5 es la suficiencia de subvenciones para empresas nuevas y en crecimiento, mientras que los recursos a otros orígenes de fondos son peor evaluados, como la financiación informal procedente de familia y amistades, la suficiencia de la financiación bancaria, la presencia de financiación profesionalizada y procedente de *business angels*, y sobre

todo la disponibilidad de ahorros propios o autofinanciación por parte de las personas emprendedoras.

De este modo, resalta nuevamente, como mencionábamos en ediciones anteriores, la necesidad de políticas y programas que faciliten el acceso a financiación adecuada y de que se promueva la confianza y la colaboración entre el sector empresarial y las instituciones financieras, pero también el grupo experto hace hincapié en la importancia de que las personas emprendedoras adquieran habilidades financieras sólidas y cuenten con asesoramiento especializado.

La **transferencia de I+D** en la Comunidad Valenciana merece una valoración global de 4,2. La única cuestión de este bloque que recoge valoración “neutra” de 5 por parte del grupo experto es la que indica que la base científica y tecnológica apoya eficientemente la creación de nuevos emprendimientos de base tecnológica competitivas y de clase mundial. El resto de aspectos valorados en este bloque recibe una valoración negativa, como la transferencia eficiente de I+D desde las universidades y los centros públicos de investigación a las nuevas empresas; la capacidad de éstas para acceder a nuevas investigaciones y tecnología en las mismas condiciones que las empresas ya consolidadas, o simplemente el acceso a los últimos desarrollos tecnológicos. La existencia de subvenciones específicas para ello; y la disponibilidad de soporte para comercializar las ideas del colectivo investigador mediante empresas, son también elementos sobre los que se debe poner el foco.

En relación a las **políticas de apoyo** a la creación de empresas, éstas se dividen en dos perspectivas, según se ponga el foco en su **orientación y prioridad** para

el emprendimiento, o bien en la agilidad y simplicidad de los **procedimientos** administrativos necesarios, obteniendo ambos puntos de vista una valoración global de 4,1. En el primer caso, se reduce levemente la puntuación recogida en 2022 y 2021, que a su vez ya había experimentado una pequeña caída de la valoración tras los incrementos recogidos desde 2017.

En este ámbito, el grupo experto vuelve a mostrar su acuerdo especialmente en cuanto a la valoración de las políticas de apoyo a las empresas nuevas y en crecimiento como prioridad para los gobiernos de ámbito regional, casi rozando el aprobado. Sin embargo, esta valoración desciende cuando se trata de considerar el mismo ítem en el gobierno nacional, de modo que se evalúa mejor la cercanía de las políticas al territorio.

Por otra parte, en relación al conjunto de tasas, impuestos, regulaciones y trámites burocráticos, ligados al proceso de inicio y crecimiento de una iniciativa empresarial, la puntuación ha mejorado levemente en comparación a años anteriores, pese a que sigue existiendo, como en el anterior componente, un margen considerable para la mejora. En este sentido, solo se valora positivamente la cuestión de la posibilidad de registro de nuevas iniciativas a un coste razonable, mientras que los aspectos referentes a legislación, regulación, impuestos, plazos ágiles para la consecución de permisos y licencias, o una regulación impositiva razonable y una burocracia fácilmente entendible, recoge el desacuerdo del panel.

3. POSICIONAMIENTO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA EN EL CONTEXTO ESPAÑOL

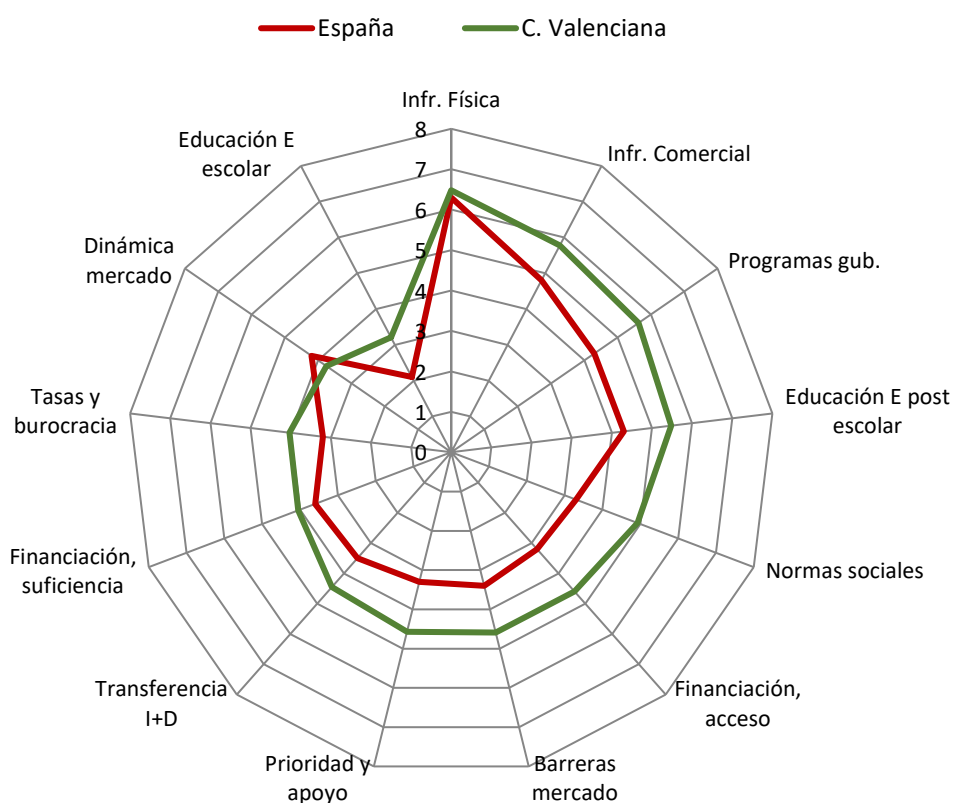
Las figuras 2 y 3 sitúan las valoraciones de las condiciones de entorno emprendedor en un contexto comparativo respecto al conjunto de España y al resto de regiones.

Así, primeramente, la figura 2 recoge las condiciones de entorno evaluadas en secciones anteriores, en comparación con el conjunto de España, destacando una percepción generalmente más favorable por parte del panel experto de la Comunidad Valenciana, en prácticamente todas las condiciones de entorno, a excepción de la dinámica del mercado.

En particular, los aspectos que sobresalen por la puntuación diferencial recibida, otorgando una ventaja relativa al entorno emprendedor de la Comunidad Valenciana, son los relativos a las percepciones de los paneles expertos sobre las normas sociales y culturales, la facilidad de acceso a la financiación, la evaluación

de los programas orientados al emprendimiento, las condiciones relativas a la evaluación de las políticas, en cuanto a su prioridad y apoyo para con el emprendimiento, o la valoración de la orientación emprendedora de la educación, seguidas de las condiciones de infraestructura comercial y profesional, o el estado de la transferencia de I+D.

Figura 2. Valoración media de las principales condiciones de entorno 2023 para emprender en la Comunidad Valenciana en comparación con España.



Es importante, no obstante, considerar que cada panel regional o territorial es diferente, y mientras que el formado para la Comunidad Valenciana valora exclusivamente su propio entorno, el formado para el conjunto de España valora de manera agregada la totalidad de los territorios que integran el Estado.

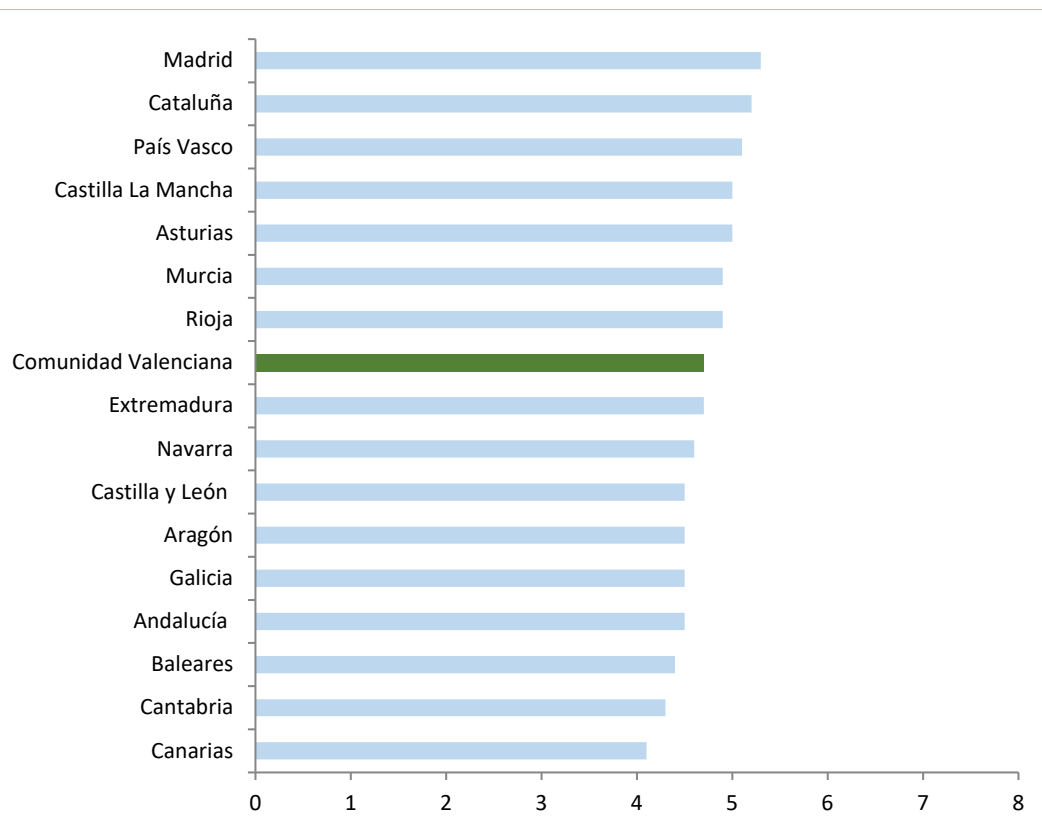
La figura 3, por su parte, ofrece el Índice de Contexto de Emprendimiento Nacional (NECI) de la Comunidad Valenciana en el marco comparativo del resto de regiones españolas³.

Este índice representa el promedio de los trece indicadores que valoran los grupos expertos entrevistados en cada uno de los territorios participantes en GEM, y proporciona una aproximación a la valoración global de los ecosistemas emprendedores nacionales y territoriales, de modo que recoge una comparativa general de las condiciones de entorno de cada territorio en términos de emprendimiento.

En 2023, el NECI del ecosistema emprendedor de la Comunidad Valenciana supone una valoración promedio de 4,7, próxima al “aprobado” y 0,9 puntos por encima del indicador para España (3,8). Este dato supone repetir la misma valoración recogida en 2022 y sitúa a la Comunidad Valenciana en puestos centrales con respecto al resto de comunidades (el rango de variación oscila desde 5,3 hasta 4,1), si bien con un claro potencial de mejora.

³ Los datos precisos de cada comunidad autónoma pueden consultarse en los informes regionales que elaboran los equipos GEM en <https://www.gem-spain.com/>

Figura 3. Índice de Contexto de Emprendimiento Nacional (NECI) 2023 en la Comunidad Valenciana y resto de España.



En todo caso, el índice proporciona una valoración cuantitativa y con ánimo sintético, que debería ser interpretada a la luz del resto de datos e indicadores relacionados con la actividad emprendedora y la calidad de ésta, siendo importante visualizarlo en el marco más amplio del conjunto de la información disponible para obtener una comprensión completa del panorama de entorno emprendedor.

4. FACTORES DE IMPULSO A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y RECOMENDACIONES DEL PANEL EXPERTO

Adicionalmente a la valoración del entorno específico en el que se desarrolla la actividad emprendedora de la Comunidad Valenciana y de la adecuación de las condiciones que lo configuran, el grupo experto también expresa su opinión sobre el rol que ciertas condiciones pueden estar jugando como impulsoras del emprendimiento.

En este sentido, cada una de las personas integrantes del grupo ha indicado un factor o área fundamental que, según su criterio, puede estar actuando como impulsor, favoreciendo la actividad emprendedora en la región; y además, ha proporcionado una recomendación o medida para mejorar el contexto en el que se desarrolla esta actividad. De este modo, a partir del conjunto de respuestas obtenidas, y de su clasificación en los ámbitos definidos por la metodología

GEM, las tablas 5 y 6 muestran una síntesis conjunta de los resultados, los cuales pasamos a comentar a continuación en detalle.

Tabla 5. Principales fuentes de apoyo a la actividad emprendedora (2023).

Ámbitos del entorno que suponen apoyos a la actividad emprendedora en la Comunidad Valenciana.	Porcentaje que cita cada ámbito (importancia)
Programas públicos de apoyo	27,8%
Clima económico y estado del contexto político, institucional y social	27,8%
Acceso a infraestructura física	16,7%
Capacidad emprendedora y normas socio-culturales de la región	5,6%
Infraestructura comercial y profesional	5,6%
Soporte financiero	5,6%
Transferencia de I+D	2,8%
Políticas públicas	2,8%
Transformación digital	2,8%
Emprendimiento femenino	2,8%
Educación y formación	2,8%

En cuanto a las condiciones de entorno que han actuado como **fuerzas impulsoras de la actividad emprendedora** en la Comunidad Valenciana (tabla 13), deben apuntarse como factores claramente destacados, aglutinando en conjunto un 55,6% de las respuestas obtenidas, por un lado, los programas públicos de apoyo y por otro, el actual clima económico junto al contexto político-institucional-social.

Respecto a los **programas públicos de apoyo al emprendimiento** (27,8%), vienen siendo situados continuamente por los diferentes grupos expertos a lo largo de las sucesivas ediciones de este informe como principal favorecedor, apareciendo en todas ellas en primer lugar, lo que evidencia el reconocimiento, por parte de los diversos paneles, del esfuerzo que, desde las administraciones, se realiza por fomentar la actividad emprendedora y reconociendo también, la mejora de los programas de actuación relacionados.

En este sentido, el grupo experto vuelve a resaltar el crecimiento del ecosistema emprendedor de la región, que además de juzgarse como completo y variado, recibe el calificativo de dinámico, y con una eficaz red de agentes, casos de éxito, y programas como el Distrito Digital de la Comunidad Valenciana, la existencia y el papel de centros tecnológicos y su relación con las distintas universidades públicas de la región.

Así, el panel enfatiza de nuevo la importancia de los programas de apoyo tanto de Consellería, como de Ayuntamientos, Diputaciones o el Instituto Valenciano de Finanzas (IVF), así como los programas de aceleración promovidos por parques científicos y universidades, cruciales para el desarrollo y crecimiento de startups, que despliegan diferentes recursos orientados a potenciar el éxito de las nuevas empresas, como los programas de mentoría o asesoramiento especializado.

En el mismo sentido, el grupo subraya nuevamente la labor de las agencias de desarrollo local y la importancia de la dotación de infraestructuras, como parques científicos, viveros, incubadoras y aceleradoras, así como espacios de *coworking*, que juegan un papel fundamental en el ecosistema emprendedor. Se

destaca el rol jugado por la red de CEEIs, y el Mapa de Entidades y Servicios al Emprendimiento de la Comunidad Valenciana, que permite la geolocalización de las entidades y servicios de apoyo. Y por último se resalta la contribución del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) en la promoción e impulso de nuevos modelos productivos.

En segundo lugar, se ha destacado el **contexto político, institucional y social**, unido al actual **clima económico** (27,8%). El panel de personas expertas sigue reconociendo, tanto la aparición de nuevas oportunidades para nuevas empresas que se pueden abrir en toda crisis, en parte por la dinámica de cambios en los mercados que se abrieron en la pandemia sanitaria, como también las oportunidades que han ido surgiendo de la mano de la recuperación económica del entorno general, en una situación ya postpandemia. El dinamismo de algunos sectores y mercados, unido a un clima de confianza, propicia, de acuerdo con la opinión de parte del panel, un contexto en el que generar nuevos emprendimientos y empleos. En este sentido, también es destacado el empuje de asociaciones como la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE), o fundaciones como LAB Mediterráneo, o la Fundación Premios Jaime I, que son citados entre otros.

En esta línea, es necesario recuperar aquí generadores de oportunidades, citados en otras ocasiones, y que no pierden en absoluto su relevancia, sino que siguen suponiendo sectores y mercados relativamente novedosos, emergentes y llenos de una dinámica positiva.

En particular, el conocimiento y concienciación en torno a los ODS y la proliferación de nuevas iniciativas orientadas hacia estos, que constituyen una

guía para abordar desafíos globales relacionados con la pobreza, la igualdad de género, la salud o el medio ambiente; el campo de la transición energética, área crucial de cara a un futuro sostenible; o el cambio de mercados, de lo global a lo local o de proximidad. Aspectos que han sido resaltados en los últimos informes, y vuelven a serlo, incorporando referencias a sectores específicos como el de la actividad agroalimentaria o el turismo, áreas clave en la Comunidad Valenciana; startups dirigidas hacia la salud de la ciudadanía; y la apuesta por la sostenibilidad o la creación de empresas de triple impacto, que combinando rentabilidad con impacto social y ambiental, contribuyan a un ecosistema emprendedor más diverso y sostenible.

Siendo estos elementos los que acaparan, en conjunto, más de la mitad de los reconocimientos de factores impulsores, el panel experto ha señalado también entre los impulsores, otros aspectos relativos al estado de las infraestructuras físicas (16,7%), la capacidad emprendedora de la población de la región (5,6%), íntimamente vinculada también a sus normas socio-culturales, así como el estado actual del soporte financiero a las iniciativas (5,6%). Ya en menor medida, el grupo experto ha valorado otros factores que también están impulsando el emprendimiento, como la transferencia de I+D, las políticas públicas de apoyo en la región, la transformación digital, el empuje del emprendimiento femenino y el papel de la educación superior en el fomento de una cultura del emprendimiento.

Pasando ahora a las principales **recomendaciones para la mejora del ecosistema emprendedor** de la Comunidad Valenciana propuestas por el grupo experto (tabla 6), éstas reiteran principalmente las recogidas en anteriores ediciones.

Así, las políticas relacionadas con el emprendimiento y la mejora de los programas públicos de apoyo acaparan los dos primeros puestos, con el 61,1% de las menciones, mientras que en tercer lugar aparece el apoyo relacionado con el acceso a la financiación (13,9%). De este modo, estos tres conjuntos de recomendaciones acaparan el 75% de las sugerencias.

Tabla 6. Principales ámbitos en que los expertos encuadran sus recomendaciones (2023).

Ámbito del entorno al que pertenecen las recomendaciones para favorecer la actividad emprendedora en la Comunidad Valenciana.	Porcentaje que cita cada ámbito (importancia)
Políticas de apoyo	44,4%
Programas públicos de apoyo	16,7%
Apoyo financiero	13,9%
Acceso a infraestructura física	8,3%
Educación y formación	5,6%
Normas socio-culturales	2,8%
Clima económico	2,8%
Transformación digital	2,8%
Contexto político, institucional y social	2,8%

Las recomendaciones relacionadas con las **políticas de apoyo** (44,4%) son citadas como el principal conjunto de recomendaciones para el fomento del emprendimiento en la región. Como viene siendo habitual, van dirigidas en gran parte a los aspectos burocráticos, fiscales y a las obligaciones administrativas. Se reitera que sigue siendo absolutamente fundamental reducir y simplificar dichos trámites en la medida de lo posible, otorgándoles mayor agilidad y aligerando la

carga burocrática tanto para las empresas establecidas como para la creación de nuevos negocios⁴. Esta simplificación, aplicable igualmente en situaciones de reestructuración o de cese de actividades empresariales, facilita no sólo las tareas y trabajos de facto de nuestro empresariado, permitiendo ofrecer respuestas más ágiles, sino que redundará en la percepción de facilidad y simplicidad de inicio de un negocio en la población potencialmente emprendedora.

En este contexto, se menciona la relevancia de aliviar la presión fiscal, mejorando la estructura tributaria y reduciendo la carga impositiva, así como incrementar las ayudas, incentivos y los estímulos fiscales para la inversión privada. Además, se destaca nuevamente la necesidad de atenuar las cargas sociales que pesan sobre las empresas, lo que contribuiría a una contratación más ágil, así como la simplificación de la normativa laboral que incide en la contratación de personal. Se plantea, en particular, la introducción de incentivos fiscales y subvenciones para personas emprendedoras, no solo en la fase de arranque sino también en etapas subsiguientes.

También se recomienda discriminar positivamente estas medidas, aplicando un tratamiento diferenciado y positivo durante los primeros meses de actividad empresarial, así como focalizar también políticas de apoyos institucionales al micro y pequeño emprendimiento y al empresariado local.

Por último, el panel demanda una mayor rapidez en la publicación de las convocatorias de ayudas, en su tramitación y en la entrega efectiva de los fondos una vez concedidos; y en relación a la simplificación administrativa, se sugieren

⁴ En relación con esta recomendación, acaba de presentarse por la Generalitat Valenciana, el “Plan Simplifica” que podría ver reflejada su idoneidad en futuros informes.

iniciativas como la reducción de la intervención de la administración, o la simplificación de trámites para la obtención de fondos europeos y otras ayudas.

Los **programas de apoyo** (16,7%) han sido citados antes como segunda mejor condición de entorno y también como primera fuerza impulsora de la actividad emprendedora. No sorprende, por tanto, su inclusión entre las recomendaciones esenciales para promover emprendimiento. Así, el panel experto ha vuelto a destacar aspectos que, en gran medida, coinciden o se encuentran muy relacionados, con los señalados en las dos anteriores ediciones, y han añadido otros que suman a los anteriores, complementando y enriqueciendo el conjunto de propuestas, que se presentan a continuación, en el siguiente listado:

- Difusión y conocimiento: incrementar la conciencia sobre los programas de apoyo existentes entre la comunidad emprendedora.
- Interconexión y *benchmarking*: fomentar la interacción y el aprendizaje mutuo entre los diversos agentes del ecosistema emprendedor, como universidades, escuelas de negocio, asociaciones empresariales (Startup Valencia, AJEV, CEV, REDIT, parques científicos, ...).
- Descentralización del emprendimiento: ampliar el emprendimiento más allá de las grandes ciudades, acercando la ayuda a emprendedores y emprendedoras locales, y promoviendo la apertura de negocios en áreas menos urbanizadas.
- Eventos profesionales locales: acercar al entorno local eventos profesionales - *investor's days*- que reúnan y conecten a inversores y equipos emprendedores.

- Capacitación en herramientas de apoyo: mejorar la formación de los agentes del ecosistema en nuevas metodologías de apoyo al emprendimiento.
- Acompañamiento en preincubación: facilitar asistencia durante la fase de preincubación y los comienzos de la actividad empresarial.
- Programas de mentorización: estimular el desarrollo de programas de mentorización y la colaboración entre empresas establecidas y startups.
- Networking y compartir experiencias: incentivar eventos que permitan el intercambio de experiencias y la creación de redes entre empresas y proyectos emprendedores.
- Transformación del modelo productivo: apoyar y fomentar proyectos que contribuyan a la evolución del modelo productivo valenciano.

En cuanto a las recomendaciones relacionadas con el **acceso a la financiación**, constituyen el 13,9% de las citadas, y reiteran gran parte de las recopiladas en las últimas ediciones. Así, la mejora de la facilidad de acceso a diversas fuentes de financiación y la ampliación y fortalecimiento de las líneas de apoyo existentes para proyectos nuevos y empresas emergentes vuelven a ser recomendaciones señaladas.

De este modo, la creación de programas de apoyo y financiación específicamente diseñados para personas emprendedoras, que podrían aglutinar diversas medidas como subvenciones, préstamos con tasas preferenciales, incentivos fiscales, o microcréditos específicos, podrían mitigar las necesidades

financieras iniciales de muchas iniciativas. En esta línea, vuelve a mencionarse la necesidad de revisar los criterios de acceso a la financiación pública y de optimizar la gestión de las subvenciones destinadas a la creación de nuevas empresas.

En este sentido, el apoyo en las fases iniciales del negocio es señalado como más prioritario, con propuestas de fórmulas flexibles de financiación, no solo en fase semilla, en que no se cuenta con ingresos suficientes para cubrir gastos, sino también en la etapa pre-semilla, donde aún no se ha desarrollado un producto mínimo viable.

Adicionalmente a todo ello, sigue considerándose de importancia la promoción y fomento de alternativas financieras como los *business angels* o las plataformas de financiación colectiva, como el *crowdfunding* que, si bien cuentan ya con una mínima presencia, tienen todavía margen de conocimiento y empleo por parte de la población emprendedora.

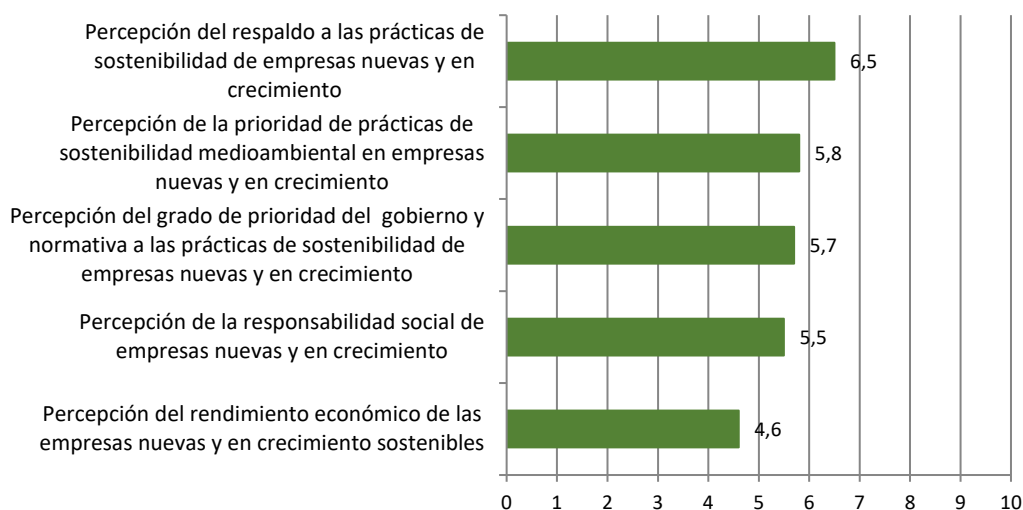
Siendo las comentadas las principales recomendaciones, se han apuntado por el panel experto también otras áreas entre las cuales destaca **la educación y la formación**. Así, se sigue incidiendo en la necesidad de mejorar los currículos formativos sobre emprendimiento, economía y negocios en la educación secundaria y preuniversitaria y también en la potenciación, desde edades tempranas, de las denominadas habilidades blandas, en particular la creatividad, la iniciativa personal, la resiliencia, el trabajo en equipo o el liderazgo entre otras.

5. PERCEPCIONES DEL GRUPO EXPERTO EN RELACIÓN AL PROGRESO EN LAS PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD

Esta edición 2023-2024 del Informe GEM, como la anterior, incluye en el cuestionario dirigido al panel experto, una serie de ítems adicionales a los tradicionales relacionados con las condiciones de entorno. Se trata de una batería de cuestiones que exploran el compromiso de las empresas nuevas y en crecimiento con las prácticas de sostenibilidad social y medioambiental, así como con su consideración como prioridad.

Esta sección analiza, aplicando la metodología estándar empleada para evaluar las condiciones generales de entorno emprendedor, los resultados obtenidos para el caso del panel de la Comunidad Valenciana (figura 4).

Figura 4. Valoración media de las percepciones del grupo experto respecto a cuestiones relacionadas con la orientación a la sostenibilidad en 2023 en la Comunidad Valenciana.



En primer lugar, cabe considerar que el panel experto, siendo moderado en sus valoraciones, manifiesta su acuerdo global con cuatro de las cinco las afirmaciones evaluadas, encontrándose sólo una de ellas con una calificación inferior a 5.

Los mayores grados de acuerdo con las afirmaciones propuestas son los que tienen que ver con las prácticas de sostenibilidad de las empresas nuevas y en crecimiento. En primer lugar, la percepción de **respaldo a las prácticas de sostenibilidad** de las empresas nuevas y en crecimiento recibe un notable respaldo, con una valoración de 6,5. Así, la consideración del panel es la de que estas prácticas son contempladas como de gran importancia dentro de las normas sociales y culturales de la Comunidad Valenciana, recogándose también el acuerdo del grupo experto con la posibilidad de disponer, en el tejido

empresarial, de destacados ejemplos de actividades empresariales relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En segundo lugar, hay que destacar también la percepción de que las **prácticas medioambientales** son prioritarias para las propias empresas nuevas y en crecimiento (5,8 puntos). En este particular, el panel expresa su acuerdo con que muchas empresas perciben los problemas y cuestiones ambientales como oportunidad de negocio potencial, priorizan las prácticas de eficiencia energética en sus operaciones, e implementan prácticas respetuosas con el medioambiente en la producción de bienes y servicios.

La percepción del panel acerca del grado de prioridad que puede suponer para los **gobiernos el fomento de la sostenibilidad** entre las empresas de reciente creación, obtiene una calificación de 5,7. En este sentido, se considera por parte del grupo experto que tanto la existencia de ciertas regulaciones específicas de fomento de la sostenibilidad entre las startups como la presencia subvenciones, derechos especiales y/o reducciones impositivas vinculadas a la sostenibilidad, están cumpliendo un cierto papel, teniendo un impacto relativamente positivo.

La opinión acerca de la **responsabilidad social de las empresas** nuevas y en crecimiento obtiene una puntuación de 5,5. Entre los diferentes matices empleados para medirla, el principal grado de acuerdo del grupo experto es con la integración de principios de responsabilidad social por parte de estas empresas en sus operaciones comerciales y/o productivas, así como con el hecho de que, complementariamente, las empresas prioricen cada vez más su contribución social, en lugar de centrarse únicamente en la creación de beneficios y riqueza. Sin embargo, la puntuación es algo más baja, desde el panel,

para el planteamiento de que los agentes inversores se interesan en particular en financiar nuevas empresas que se centren o se enfoquen en la responsabilidad social. Es decir, se concuerda con que las empresas están integrando dichos principios en sus operaciones, priorizando la contribución social sobre la generación de beneficios, no obstante lo cual, esta integración no se refleja tan claramente en los criterios de inversión.

6. REFLEXIONES FINALES

Con este análisis de expertos GEM 2023-2024 de la Comunidad Valenciana, se cumplen 20 años de datos, lo que supone una completa y robusta serie de datos que permite analizar no solo la situación del emprendimiento en la región, sino también su evolución temporal y cómo los diversos acontecimientos que suceden afectan a su desarrollo.

En conjunto, asistimos a una situación, en la que pese a los hechos recientes, en particular la pandemia sanitaria, la guerra de Ucrania y todas sus derivadas -auténtico entorno VUCA⁵-, el análisis nos muestra la evolución en positivo del potencial emprendedor de la población de la Comunidad Valenciana a lo largo de estos años, con la solidez de estos condicionantes de la intencionalidad y la involucración emprendedora.

Las condiciones de entorno emprendedor de la región, vuelven a ser consideradas por los expertos en la tónica de los últimos años. Si nos retrotraemos al último quinquenio, los años 2019 y 2020 marcaron dos

⁵ Volatilidad, incertidumbre (*Uncertainty*), Complejidad y Ambigüedad

años consecutivos de evolución positiva, en los que la mayoría de las condiciones mejoraron su valoración, mientras que en 2021 y 2022, se recoge una situación de estabilidad en las valoraciones, lo que en plena pandemia primero, y posteriormente en el contexto de incertidumbre marcada por la guerra de Ucrania, manifestaba una cierta solidez del ecosistema emprendedor en la región. De este modo, se llegaba a una situación que en 2023 se consolida, en tanto que el conjunto de las valoraciones del grupo experto sobre el contexto emprendedor de la Comunidad Valenciana no recoge diferencias relevantes, como muestra el índice sintético NECI, el cual repite valoración respecto a 2022.

Sin embargo, también la valoración del grupo experto supone margen de mejora, en cuanto que, aun estando en una mejor situación comparativa con el conjunto de España, una parte relevante de las condiciones de entorno no superan el 5 sobre 10.

En el marco de esa necesaria mejora continua, este informe vuelve a incorporar recomendaciones del panel experto para el fomento y fortalecimiento del ecosistema emprendedor de la Comunidad Valenciana, las cuales se detallan en el capítulo correspondiente. Entre ellas, destacamos la educación emprendedora y el fomento de las llamadas habilidades blandas en la escuela, que es un tema recurrente año tras año, y en relación con ello, también señalamos la necesidad de no descuidar la cultura emprendedora del territorio.

Con todo, el presente Informe describe una situación de conjunto positiva del emprendimiento en la Comunidad Valenciana, pero también constituye un punto de partida sobre el que se debe seguir trabajando para mejorar las condiciones y características de las iniciativas que se llevan a cabo. Facilitar la involucración desde edades más jóvenes, mejorar las tasas de emprendimiento femenino, reforzar el emprendimiento con formación superior, los equipos emprendedores, la innovación, digitalización y sostenibilidad de las iniciativas que se desarrollan, la formación financiera y para emprender, y por supuesto una mejora de la financiación de arranque que facilite iniciativas más ambiciosas desde sus mismos inicios, su crecimiento y consolidación, son una buena muestra de aspectos a mejorar.

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Valoración media de las condiciones de entorno para emprender en 2023 en la Comunidad Valenciana.....	12
Figura 2. Valoración media principales condiciones de entorno 2023 para emprender en la Comunidad Valenciana en comparación con España.....	25
Figura 3. Índice de Contexto de Emprendimiento Nacional (NECI) 2023 en la Comunidad Valenciana y resto de España.....	27
Figura 4. Valoración media de las percepciones del grupo experto respecto a cuestiones relacionadas con la orientación a la sostenibilidad en 2023 en la Comunidad Valenciana.....	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Descripción de las condiciones de entorno analizadas por el grupo experto.....	9
Tabla 2. Ámbito de influencia del grupo experto GEM Comunidad Valenciana 2023.....	10
Tabla 3. Ámbito de procedencia del grupo experto GEM Comunidad Valenciana 2023.....	10
Tabla 4. Evolución de la valoración media de las condiciones de entorno para emprender en la Comunidad Valenciana (desde 1 hasta 5).....	15
Tabla 5. Principales fuentes apoyo a la actividad emprendedora (2023).	29
Tabla 6. Principales ámbitos en que los expertos encuadran sus recomendaciones (2023).	33